

15 de octubre del 2024

CONCLUIMOS CON ÉXITO LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ECOMUN

Los días 12 y 13 de octubre en la finca Palma del Rio ubicada en el municipio de Ibagué (Tolima), por invitación de su propietaria, la cooperativa asociada COOAGROPAZ, nos dimos cita las organizaciones integrantes de ECOMUN para la realización de nuestra asamblea extraordinaria convocada por el Consejo Directivo.

La participación del 84% de las organizaciones convocadas es una muestra de la consolidación del propósito colectivo de trabajar por la reincorporación económica y el desarrollo territorial. En un ambiente solidario discutimos asuntos como la reforma estatutaria para avanzar hacia una federación de federaciones, reestructuración del Consejo Directivo, aprobación del plan de transición y la re-expresión de los estados financieros, notas a los estados financieros y cambio del patrimonio; mostrando con ello madurez en las discusiones con los ajustes sugeridos y planteados por los delegados y delegadas.

Respecto a la reforma estatutaria aprobada por unanimidad, en ECOMUN transitaremos hacia la ampliación de la participación de las diversas federaciones regionales y sectoriales, avanzando hacia la consolidación del Ecosistema Cooperativo. En este sentido felicitamos y damos la bienvenida a las camaradas Jonathan Erazo y Patricia Lozada quienes se unen al Consejo Directivo en representación de la federación ECOGAN. De igual manera al camarada Jaír Enrique Acosta quien asume como consejero suplente por la federación FEDECOMUN. Con esta reforma también se faculta al Consejo Directivo para que construya los criterios de asociación de las federaciones que deseen ser parte del Ecosistema Cooperativo ECOMUN.

Aprobamos como criterio de habilidad para las asambleas el diligenciamiento de las formas asociativas en el Sistema de Información de ECOMUN a través de la plataforma RedComun. Este instrumento es uno de los avances más significativos ya que, desde allí, en ECOMUN tomamos decisiones partiendo de información real, acertada, actualizada y organizada a la medida de las necesidades de todas las organizaciones.

Otro aspecto que abordamos corresponde a la aprobación de la re-expresión de los estados financieros, notas a los estados financieros y cambio del patrimonio, requerimiento exigido por parte de la auditoría externa solicitada por el Consejo Directivo y contratada por la Unión Europea, que arrojó como resultado 35 hallazgos subsanados en más de un 95% bajo la estrategia de “organizar la casa” orientada por la Dirección Ejecutiva, dejando en evidencia deficiencias administrativas de anteriores administraciones y que una vez corregidas han permitido a ECOMUN ser una organización más fortalecida, en otro nivel de organización interna, con un sistema de gestión que a hoy posee más de 10 documentos con los procesos y procedimientos, con políticas claras frente a la gestión, el trabajo, inventarios y otros que se ponen a disposición de las organizaciones para su provecho.

Por último, desde la Dirección Ejecutiva rendimos informe de la gestión, acciones y actividades desarrolladas destacando las victorias obtenidas a partir de la movilización social convocada por ECOMUN y que hoy nos muestra como resultado las mesas de tierra y vivienda donde participamos con los diversos actores institucionales mostrando avances significativos en estas áreas. También como aspecto muy importante y de gestión de la actual Dirección Ejecutiva y su equipo, logramos

[@EcomunCo](#) [@ecomun_co](#) [@EcomunCo](#) [ECOMUN Oficial](#) 

consolidar la ruta para dar inicio a la ejecución del Instrumento Financiero ECOMUN, que opera tres fondos ya socializados y aprobados en anteriores asambleas. En ese sentido, se contará inicialmente con una subvención (donación) de un millón quinientos mil euros (€ 1.500.000) destinados a los fondos de inversión, rotatorio y de garantías, conjuntamente con diez millones de euros (€ 10.000.000) que llegarán como préstamo a CONFIAR Cooperativa Financiera para potencializar las actividades económicas de las organizaciones asociadas a ECOMUN.

Presentamos la gestión para la aprobación de proyectos y contratos de cooperación para el desarrollo. Quinientos mil euros (€ 500.000) que potencializarán la cadena de valor de café y doscientos mil euros (€ 200.000) que instalarán la cadena de valor de ganadería en cabeza de nuestra federación asociada ECOGAN. El estado de ejecución del Proyecto Piscicultura del Común con la instalación de 7 Nodos de producción comercialización y una inversión de más de cuatro millones de euros (€4'000.000). Un contrato de fortalecimiento técnico y administrativo firmado con FCP y ARN por mil millones de pesos (\$1.000'000.000). Estos logros demuestran el compromiso de esta Dirección Ejecutiva con desarrollo de las cadenas de valor y la consolidación de los negocios de sus organizaciones para alcanzar el objetivo de la reincorporación económica y social (ver informe de la dirección ejecutiva anexa).

Saludamos a todas las organizaciones que hacen que cada día en ECOMUN cumplamos con el mandato consignado en el Acuerdo Final de Paz que, sin los recursos, ni los profesionales allí establecidos, nos abrimos paso a paso para construir nuestros sueños de transformación y desarrollo territorial, a partir de pequeños logros que, sumados, nos llevan a los frutos deseados por todas y todos, la consolidación de nuestras organizaciones. Extendemos este saludo a las instituciones que nos acompañaron en esta nuestra máxima instancia política y de direccionamiento de ECOMUN.

Solidariamente,

**Dirección Ejecutiva
Consejo Directivo
FEDERACIÓN NACIONAL ECONOMIAS SOCIALES DEL COMUN
- ECOMUN -**